ADENDA No 1 ANEXOS Y DOCUMENTOS DEL PROCESO

FORMULARIO Nº 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Lugar y fecha _____
Señores
E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA MARÍA DE MOMPOX – BOLÍVAR

Referencia: PRESENTACIÓN DE OFERTA – CONVOCATORIA PÚBLICA No.

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, actuando en nombre propio y/o en calidad de representante legal de _____, domiciliada en _____, me permito presentar propuesta para el proceso de la referencia. Los términos de esta oferta han sido formulados con base en las condiciones contenidas en la convocatoria pública, el pliego de condiciones y sus anexos, los cuales declaro conocer, aceptar y haber entendido en su totalidad.

En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a suscribir, perfeccionar y ejecutar el contrato conforme a lo establecido en los documentos del proceso.

Declaro:
Que conozco y acepto el pliego de condiciones, sus anexos y demás documentos del proceso.
Que el valor total de mi propuesta es de _____.
Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta.
Que acepto la forma de pago establecida en el proceso.
Que conozco y acepto las normas aplicables al proceso contractual.
Que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.
Que la información suministrada es veraz. Para efectos de notificaciones:
Dirección: _____ Ciudad: _____ Teléfono: ___
Correo electrónico: _____

Firma _____
Nombre _____
C.C. _____

[NOTA: Para diligenciar cuando el proponente o su representante legal no sea un Ingeniero]

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo _____ [nombres y apellidos] ingeniero con matrícula profesional No. _____ y C. C. No. _____ de _____, avalo la presente propuesta".

_____
(Nombre y firma de quien avala la propuesta)

FORMULARIO Nº 2
CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Fecha _____
Señores
E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA MARÍA DE MOMPOX – BOLÍVAR
Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No.

Los suscritos _____ y _____, debidamente autorizados, manifestamos que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO para participar en el proceso cuyo objeto es (INDICAR OBJETO DEL PROCESO).

La duración del Consorcio será igual al término del contrato, su liquidación y tres (3) años más.
El Consorcio está integrado por:
NOMBRE — PARTICIPACIÓN (%)
_____ — _____%
_____ — _____%

El Consorcio se denomina _____. La responsabilidad de los integrantes es solidaria.

El representante del Consorcio es _____, identificado con C.C. No.
_____, quien está facultado para presentar la propuesta, suscribir el contrato y ejecutar todas las actuaciones necesarias.

Dirección: _____ Correo: ___ Teléfono: _____ Ciudad: _____
Firmas

FORMULARIO Nº 3
CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Fecha _____
Señores
E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA MARÍA DE MOMPOX – BOLÍVAR

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No.

Los suscritos _____ y _____, manifestamos que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el proceso cuyo objeto es (indicar el objeto del proceso).

La duración será igual al contrato, su liquidación y tres (3) años más.
Integrantes:
NOMBRE — PARTICIPACIÓN — ACTIVIDADES
_____ — _____ — _____
_____ — _____ — _____ Denominación: _____
Responsabilidad solidaria.

Representante: _____identificado con C.C. No. _____.
Dirección: _____
Correo: _____ Teléfono: _____ Firmas

PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente presenta su oferta económica para la ejecución de las obras objeto del proceso, conforme al presupuesto oficial y los precios unitarios establecidos.

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PERSONAL DE OBRA**					
1.1	Director de interventoría	mes	3,00	50%		
1.2	Residente de interventoría	mes	3,00	100%		
1.3	Asistente administrativa	mes	3,00	100%		
	TOTAL PERSONAL INTERVENTORÍA					
2	**COSTOS DE SERVICIOS PUBLICOS**					
2.1	Servicios publicos y operacionales	mes	3,00			
	TOTAL COSTOS DE SERVICIOS PUBLICOS:					
3	**COSTOS DE DOTACION CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES**					
3.1	Alquirer de oficinas	mes	3,00			
	TOTAL COSTOS DE DOTACION CAMPAMENTO:					
4	**OTROS - GASTOS GENERALES**					
4.1	papeleria	mes	3,00			
	TOTAL OTROS - GASTOS GENERALES:					
5	**COSTOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO**					
5.1	Polizas	un	1,00			
5.2	Estampilla pro palacio	un	1,00	0,50%		
5.3	Estampilla pro cultura	un	1,00	2,00%		
5.4	Estampilla pro bienestar del anciano	un	1,00	4,00%		
5.5	Estampilla pro hospital	un	1,00	1,00%		

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5.6	Estampilla pro U Cartagena	un	1,00	1,00%		
5.7	Estampilla pro deporte	un	1,00	1,00%		
5.8	Fondo de seguridad y convivencia	un	1,00	5,00%		
	TOTAL COSTOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO:					
					SUBTOTAL	
					IVA (19%)	
					TOTAL	

El valor total de la propuesta es: _____
Este valor incluye todos los costos directos, indirectos, administración, imprevistos, utilidad, impuestos y demás costos asociados a la ejecución del contrato.

Firma _____ Proponente ___ NIT __
Representante legal _____

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha _____
Señores
E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA MARÍA DE MOMPOX – BOLÍVAR

Proceso: CONVOCATORIA PÚBLICA No.

El suscrito _____, manifiesta:

a) Que apoyamos la transparencia en la contratación pública.
b) Que no estamos incursos en inhabilidades.
c) Que no ofreceremos dádivas ni sobornos.
d) Que no realizaremos acuerdos restrictivos de la competencia.
e) Que suministraremos la información requerida por organismos de control. Firma __

Nombre _____
C.C. _____

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

El suscrito _____, en calidad de representante legal de

_____, certifica que la empresa ha realizado el pago de aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (6) meses, conforme a la ley.

Firma _____

Nombre _____

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROCESO:
PROPONENTE: _____
CONTRATO — OBJETO — VALOR — ENTIDAD — FECHA INICIO — FECHA FINAL — PARTICIPACIÓN
Declaro bajo gravedad de juramento que la información es veraz. Firma _

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] o [Nombre del representante del Proponente Plural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, del 100% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Atentamente,
Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad_____

_____
[Firma del Proponente o de su representante legal]

FORMULARIO Nº 10
INCLUSIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL

El suscrito _____, manifiesta que promoverá la vinculación de mano de obra local del área de influencia del proyecto, incluyendo la participación de mujeres.

Firma _____

MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA No. CONV-PUB-XXX-2026

Entre los suscritos a saber: E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA MARÍA DE MOMPOX – BOLÍVAR, identificada con NIT ____, representada legalmente por _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, quien en adelante se denominará LA E.S.E., y por la otra _____, identificado(a) con NIT/C.C. No. _____, quien actúa en calidad de _____, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se celebra el presente CONTRATO DE OBRA, que se regirá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar las obras de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física del Centro de Salud de Las Boquillas, ubicado en el corregimiento de Las Boquillas, municipio de Mompox – Bolívar, conforme a los estudios previos, pliego de condiciones, especificaciones técnicas, presupuesto oficial, análisis de precios unitarios y propuesta presentada. CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE Comprende la ejecución integral de la obra bajo la modalidad de precios unitarios, incluyendo suministro de materiales, equipos, transporte, mano de obra, implementación de SG-SST, manejo ambiental, señalización, logística de acceso a zona rural, y todas las actividades necesarias para la entrega en condiciones de calidad y funcionamiento.
CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO El valor del contrato es de _____ ($_____ M/CTE), incluidos todos los costos directos e indirectos, AIU, impuestos y demás erogaciones necesarias para su ejecución.
CLÁUSULA CUARTA. PLAZO El plazo será de _____ (_) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO LA E.S.E. pagará mediante actas parciales de obra ejecutada, verificadas y aprobadas por la interventoría. No se otorgará anticipo. El CONTRATISTA solo podrá presentar actas parciales cuando acredite como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de ejecución del contrato, previa verificación técnica, administrativa y financiera por parte de la interventoría y la entidad. Los pagos se realizarán conforme a las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción. Para cada pago se requerirá: Acta de avance suscrita. Informe técnico de ejecución. Soporte de pago de seguridad social y parafiscales. Certificación de cumplimiento del interventor. La E.S.E. dispondrá de un plazo máximo de quince (15) días hábiles para efectuar el pago. El pago final estará condicionado al recibo final de obra. CLÁUSULA SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA El CONTRATISTA se obliga a: Ejecutar la obra conforme a las especificaciones técnicas y normativas aplicables. Cumplir estrictamente el cronograma aprobado. Disponer permanentemente del equipo técnico ofertado. Garantizar calidad, estabilidad y durabilidad de la obra. Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Cumplir con la normativa ambiental vigente.Asumir la totalidad de los riesgos propios de la ejecución. Garantizar la logística de acceso a la zona rural, incluyendo transporte y abastecimiento. No suspender la ejecución sin autorización de la interventoría. Responder por daños a terceros y a la infraestructura existente. Mantener condiciones de orden, seguridad y señalización en el sitio de obra.

Presentar informes periódicos y atender requerimientos del interventor. Corregir a su costo cualquier actividad mal ejecutada. Garantizar la disponibilidad financiera suficiente para la ejecución sin anticipo. CLÁUSULA SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE LA E.S.E. Pagar el valor del contrato conforme a lo pactado. Ejercer control mediante interventoría. Suministrar información necesaria para la ejecución. CLÁUSULA OCTAVA. INTERVENTORÍA La E.S.E. ejercerá control técnico, administrativo, financiero y jurídico mediante interventoría. El interventor tendrá facultades para:Verificar avance físico y financiero Aprobar o rechazar actas Ordenar correcciones Exigir cumplimiento del cronograma Suspender actividades que incumplan especificaciones Las instrucciones del interventor serán obligatorias. CLÁUSULA NOVENA. RIESGOS DEL CONTRATO Se asignan así:Riesgos técnicos → CONTRATISTA Riesgos operativos → CONTRATISTA Riesgos de acceso y transporte → CONTRATISTA Riesgos financieros → CONTRATISTARiesgos climáticos ordinarios → CONTRATISTA El CONTRATISTA declara conocer las condiciones del territorio.CLÁUSULA DÉCIMA. GARANTÍAS El CONTRATISTA constituirá: Cumplimiento: 15% Calidad de la obra: 15% (5 años) Salarios y prestaciones: 10% Responsabilidad civil extracontractual: 200 SMMLV CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. MULTAS Por incumplimientos parciales, la E.S.E. podrá imponer multas sucesivas hasta del uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de retraso, sin superar el diez por ciento (10%). CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA En caso de incumplimiento, el CONTRATISTA pagará una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CADUCIDAD La E.S.E. podrá declarar la caducidad ante incumplimientos graves que afecten la ejecución. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CESIÓN No podrá cederse sin autorización previa, expresa y escrita de la E.S.E. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. SUSPENSIÓN Procede por fuerza mayor o acuerdo entre las partes. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. TERMINACIÓN El contrato podrá terminarse por: Cumplimiento del objeto Mutuo acuerdo Incumplimiento Caducidad CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. LIQUIDACIÓN Se liquidará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. RÉGIMEN LEGAL Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 1440 de 2024 y demás normas aplicables. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. DOMICILIO Mompox – Bolívar.

Firmas:
LA E.S.E.

EL CONTRATISTA